

De: [caderehocspoliticasyrelint@conicet.gov.ar](mailto:caderehocspoliticasyrelint@conicet.gov.ar)

Enviado el: Jueves, 20 de Mayo de 2010 19:34

Para: [aav@alvarado-abogados.com](mailto:aav@alvarado-abogados.com)

Asunto: Invitación a participar del proceso de evaluación del Concurso de Ingreso a la Carrera de CONICET Buenos Aires, 20/05/2010 19:34

Alvarado Velloso, Adolfo Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Asesora de DERECHO, CS. POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES con la finalidad de invitarlo a participar en el proceso de evaluación del Concurso de Ingreso a la Carrera del Investigador del presente año. Su opinión acerca del valor académico de las solicitudes será de invaluable ayuda para nuestra tarea. La solicitud a evaluar es la siguiente: Código: 10120090101039. La presentación contiene las publicaciones, formularios y el instructivo necesarios para realizar y enviar el informe de evaluación. Para acceder a la información deberá ingresar a la intranet de CONICET en la siguiente dirección electrónica <http://si.conicet.gov.ar> o bien por el link ubicado en el margen superior derecho de la página del CONICET (<http://www.conicet.gov.ar>). Puesto que Ud es un usuario de Intranet que no la utiliza frecuentemente, por razones de seguridad se ha enviado por otro correo electrónico un nuevo usuario y contraseña. Para ingresar deberá utilizar el usuario y contraseña y seleccionar el sistema "Sistema Integral de Gestión y Evaluación", rol "Especialista". Para una más amplia información puede acceder al Manual de Procedimientos del Par Especialista, que se encuentra disponible en la siguiente dirección: [http://www.conicet.gov.ar/INSTITUCIONAL/sistema\\_de\\_evaluacion/ppalDocumentos.php](http://www.conicet.gov.ar/INSTITUCIONAL/sistema_de_evaluacion/ppalDocumentos.php). Agradeceremos recibir su aporte en un plazo estimado de 15 días. Asimismo, a los fines de evitar demoras en el trámite, le solicitamos que nos haga conocer por medio del sistema y dentro de las 48 hs. hábiles de recibida esta comunicación, su aceptación o el inconveniente que pudiera tener para realizar la evaluación mencionada. Para cualquier consulta puede comunicarse con [caderehocspoliticasyrelint@conicet.gov.ar](mailto:caderehocspoliticasyrelint@conicet.gov.ar). Quedamos a la espera de una respuesta favorable. Sin más, lo saludo muy atentamente y agradezco de antemano su colaboración.

Secretario de la Comisión Bentura, Martin Omar Comisión Asesora de DERECHO, CS. POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES CONICET Avda. Rivadavia 1917 - CP C1033AAJ -Cdad. Autónoma de Buenos Aires TEL: ++54 - 11 - 5983 - 1420 int. 232/409 FAX: 4954-7346 -Comisiones Asesoras de: Ciencias Médicas; Biología; Bioquímica y Biología Molecular; Veterinaria; Sociología y Demografía; Economía, Cien-

cias de la Gestión y de la Administración Pública; Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación; Historia, Antropología y Geografía, y Filología, Lingüística y Literatura. FAX: 4954-7285 - Comisiones Asesoras de Ciencias Agrarias; Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas; Informática y Comunicaciones; Hábitat; Ingeniería de Procesos y Productos Industriales y Biotecnología; Tecnología; Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera; Astronomía; Matemática y Computación; Física, y Ciencias Químicas.

**From:** [Gerencia de Evaluación y Planificación](#)  
**To:** "[Undisclosed-Recipient:;@correo.conicet.gov.ar](#)"  
**Sent:** Thursday, November 12, 2009 2:35 PM  
**Subject:** "CONICET - Banco de Evaluadores"

Estimado Dr./a:

Por el presente nos comunicamos con usted en nombre del Directorio del CONICET, a fin de agradecerle su invaluable aporte en los procesos de evaluación llevados adelante por el CONICET durante el presente año.

Como es de su conocimiento la administración de un Banco de Evaluadores requiere de la actualización periódica de los datos académicos y personales de sus integrantes. Por este motivo, aprovechamos esta oportunidad para invitarlo a realizar dicha actualización en nuestra base de datos.

Para ello debe ingresar al sistema informático con el mismo usuario y contraseña que utilizó en oportunidad de realizar la evaluación. Una vez ingresado con el rol de "Especialista" encontrará una solapa en la parte superior izquierda llamada "Actualización": en ella accederá a un cuadro con los puntos a completar.

Desde ya agradecemos su colaboración y quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Gerencia de Evaluación y Planificación

CONICET

[gep@conicet.gov.ar](mailto:gep@conicet.gov.ar)